

— Línea de Costa
— Límite geostadístico estatal
— Límite geostadístico municipal

Region territorial
Selección
Localidad

Cabecera municipal
Clave de unidad de gestión
Nombre de municipio

Nombre de cabecera municipal
Nombre de región territorial

82,540 ha
Superficie

Política

Clave	Primaria	Secundaria	Clave de Modelo Territorial
PM	Protección	Mejoramiento	T-03-M-ANPAHMi-PM

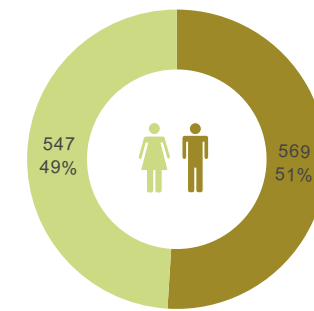
Estrategias

Mtf02, Mtf03, Mtf04, Mtf05, Mtf06, Mtf07, Mtf08, Mtf11, Mtf12, Mtf13, Mtf14, Mtf15, Mtf17, Mtf18, Mtf19, mtf20, Sc01, Sc02, Sc03, Sc04, Sc05, Sc06, Sc07, Sc08, Ec01, ec02, ec06, Ec07, Ec08, Ec11, Ec16, Ec17, Ec18, Am01, Am02, Am03, Am04, Am05, Am07, Am08, Am09, Am10, Am11, Am12, Am13, Am14

Lineamientos:

LPT03 - Llevar a cabo una gestión efectiva en el Área Natural Protegida "DR 043", siguiendo el plan de manejo establecido y decretado. Esto implica llevar a cabo todas las acciones y estrategias contempladas en el plan, con el fin de garantizar la conservación y protección de los recursos naturales presentes en la ANP. Es importante destacar que este plan de manejo debe ser revisado y actualizado periódicamente, para asegurar su pertinencia y eficacia. Además, se debe contar con un equipo de profesionales capacitados y comprometidos con la gestión ambiental, que puedan implementar adecuadamente las medidas y estrategias necesarias. De esta manera, se puede lograr una gestión responsable y sostenible de la ANP, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas presentes en ella.

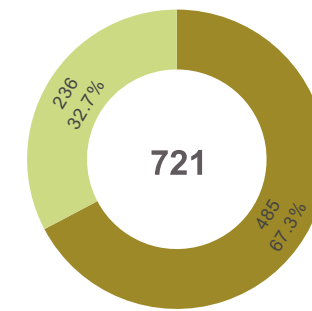
LAPUS02 - Lograr un desarrollo "urbano" sostenible y equilibrado en los asentamientos humanos, adoptar un enfoque policéntrico que evite el crecimiento descontrolado. Se debe contemplar el incremento de la densidad poblacional y la intensificación y diversificación de usos y servicios, sin comprometer la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se deben mejorar los servicios y equipamientos urbanos, garantizando una adecuada calidad de vida para todos promoviendo el uso eficiente del agua potable en la UGT y fortalecer el tratamiento de aguas residuales, apegar el manejo y tratamiento de residuos sólidos a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas y mantener la calidad del aire por debajo de los límites



1,889 Habitantes

0.02
Habitantes X ha

Población Rural 1,375



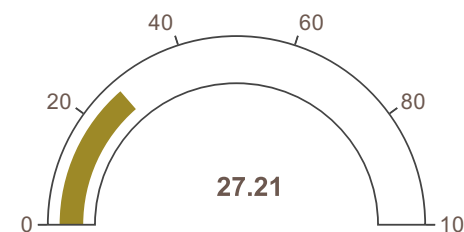
721 Total de viviendas

Viviendas habitadas
Viviendas no habitadas

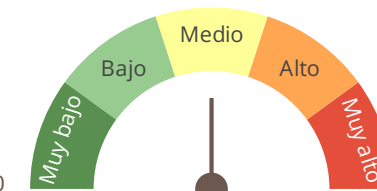
Población Urbana 514

Principales Localidades:

Municipio	Localidad	Tipo	Población	Viviendas
019	0017 Apozolco	Rurales	720	229
019	0001 La Yesca	Urbanas	514	241
019	0641 San Juan Ixtapalapa	Rurales	138	42
019	0164 Popota	Rurales	65	20
019	0421 Las Higueras	Rurales	52	20
019	0090 El Izote	Rurales	45	22
019	0067 Los Encantos	Rurales	41	19
019	0195 Cerro del Viejo	Rurales	20	6
019	1669 Las Escobas	Rurales	19	3
019	1718 Las Huertas	Rurales	18	2
019	0608 La Jahuitera	Rurales	15	6
019	0986 Mesa de los Saucedos	Rurales	15	4



Tasa de urbanización



Grado de rezago Social

Cobertura Predominate

ANPAHMi - ANP/Asentamiento Humano/Minería



PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE NAYARIT

Fuente: Elaboración propia con información de:
Marco Geostadístico Estatal, INEGI (2021)
Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020)
Estimación del Grado de Rezago Social a nivel Localidad, CONEVAL (2021)
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Serie VII., INEGI (2018).
Disponibilidad de Agua Subterránea*, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local en Nayarit, actualización a 2023.
Programa de Ordenamiento Territorial de Nayarit, CENITT (2023)

Región Territorial: **Región Sierra**

Región Hidrológica: **RH12 - Lerma - Santiago**

Cuenca: **R. Bolaños**

Dist. Desarrollo Rural: **Ahuacatlán**

Municipio: **La Yesca, 100 %**

Pendiente:		Elevación	
Máxima	Media	Máxima	Media
69.37	22.1	2773	1533

*Disponibilidad de agua subterránea:

Clima	Geoforma
Semicálido Subhúmedo Con Lluvia De Verano	Sierra Medianamente Diseccionada

Cobertura de suelo

